

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL TRANSPROGRESO S.A.

En la Parroquia Santa Ana a los cuatro días de 05 de abril del 2018, siendo las 19h30 horas en el local de la Compañía situado en la parroquia Santa Ana /Los Laureles se encuentran reunidos los Accionistas de la compañía:

Como se encuentran presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 858,00 , los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

“Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017”

Los Accionistas Representados por el Sr. JOSE BOLIVAR ORTIZ QUIZHPI en calidad de Gerente y el Sr. ANGEL ROGELIO SARI MOROCHO en calidad de Presidente, dan a conocer el único punto del orden del día. Los Accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

“Aprobar los Balances correspondiente al año 2017 autorizando a proceder con la declaración del impuesto a la renta anual y la presentación en la Superintendencia de Compañías.”

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los Accionistas con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 22h30.- Para constancia firman el Gerente y el Presidente, quien certifica.



SR. JOSE BOLIVAR ORTIZ

GERENTE



SR. ANGEL SARI M.,

PRESIDENTE